



## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

POR ALBERTO AGUILAR  
aguilaralberto@prodigy.net.mx

### Declara CFC prácticas monopólicas relativas y multa de 47.5 mdp a Televisa en caso de TCCO, tras 2 años de pesquisas

\*Consejo directivo en ANTAD por presidencia y ratifican a Yáñez en timón ejecutivo; SCT esta semana conciliador para Aviaca; Turismo a la baja y ajuste quizá en el CPTM; AICM pantallas al garete; murió Joaquín Vargas

LA NOTICIA ES que Televisa de **Emilio Zárraga** acaba de ser declarada culpable de incurrir en prácticas monopólicas relativas por el pleno de la Comisión Federal de Competencia (CFC) y multada por 47 millones 513 mil 600 pesos, por un caso que se investigaba desde octubre del 2007 a denuncia de Telecable Centro Occidente (TCCO).

La declaratoria por mayoría de votos se formuló el 25 de noviembre y está en la fase de notificación a los involucrados, entre ellos Megacable que lleva **Enrique Yamuni**, hoy propietaria de TCCO.

**José Agustín Navarro** votó en contra de la práctica monopólica sancionada y la multa, en tanto que el comisionado **Luis Alberto Ybarra** tampoco estuvo de acuerdo con la sanción que equivale al 96.36 por ciento de la pena máxima disponible en la CFC para castigar a un infractor.

A favor estuvieron los comisionados **Rodrigo Morales**, **Miguel Flores** y el mismo presidente de la CFC, **Eduardo Pérez Motta**.

Fue en junio de 2007 cuando TCCO que entonces era propiedad de **Jorge Belmonte Espinosa**, **Francisco Edmundo Belmonte** e **Islali Belmonte** presentó la denuncia.

Los empresarios hoy son dueños del 49 por ciento de TCCO, ya que en noviembre del 2007 Megacable asumió el 51 por ciento.

TCCO acusó a Televisa en la CFC de rehusarse a venderle sus paquetes, no obstante que había una relación previa en la que recibía inclusive las señales del canal 2, 4, 5 y 9, así como otras opciones para TV restringida, entre ellas Telehit, Ritmoson, Bandamax, Unicable, De Película, Cinema Golden, Golden 2, Telenovelas, Clásico TV y American Network.

En septiembre del 2007 la CFC admitió la denuncia y un mes después arrancó el procedimiento para analizar la negativa de Televisa y el impacto que recibió TC-

CO por una práctica que se prolongó de febrero del 2006 a marzo del 2008.

En las pesquisas se utilizaron algunos elementos de un recurso similar que presentó por esa época la telefónica MaxCom que preside **Adrián Aguirre** y que en 2006 tuvo también problemas para que Televisa vía su subsidiaria ViSat le vendiera su programación.

En el tiempo TCCO incluso se desistió de un procedimiento de amparo que había solicitado en el Juzgado Quinto de Distrito en el DF para que Televisa le restableciera el abasto de sus señales.

Aún así Televisa mantuvo la suspensión con lo que la CFC comprobó que hubo intencionalidad.

También hubo daño puesto que TCCO perdió 5.8 por ciento de participación.

CFC conjetura que una de las razones para que Televisa negara sus canales a TCCO pudo darse para beneficiar a Sky que lleva **Alexandre Penna**.

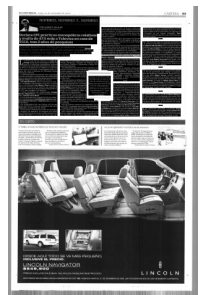
En la resolución de CFC se declara a Televisa como agente económico con "poder sustancial en la TV abierta", lo que puede utilizarse frente a otros actores de la TV restringida para colocar otras señales en paquete en la forma de "ventas atadas".

Y es que en el país 45.61 por ciento del tiempo que las personas ven TV restringida lo dedican a ver televisión abierta y más aún, el 31.3 por ciento ven señales de Televisa.

Este consorcio tiene a su vez una participación del 68.1 por ciento en el mercado de la comercialización al mayoreo de señales de TV abierta para su transmisión en sistema de TV restringida.

La investigación de TCCO se dio en el contexto de la autorización que CFC otorgó a Televisa para

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>30.11.2009</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

adquirir 49 por ciento de Cablemás de **Alejandro Álvarez Figueroa**.

Esa consolidación fue rechazada de principio y luego se autorizó en septiembre del 2006 con condicionamientos, entre ellos que Televisa no restringiera sus señales de TV abierta. Incluso se estableció un paquete estándar.

TCCO tiene presencia en Morelia, Pátzcuaro, Cuitzeo, Maravatio, Uriangato, Moroleón, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, Tehuacán, Aguascalientes, Zimapán en Hidalgo, Tapachula Chiapas, Chihuahua y zona circunvecina del Edomex al DF.

\*\*\*

**E**N EL CONTEXTO de un año complicado para el comercio en general por la recesión, el jueves hubo asamblea en la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) para aprobar ajustes en sus estatutos. ANTAD es la agrupación más importante en ese rubro y a ella pertenecen firmas como Wal-Mart de **Eduardo Solórzano**, Comercial Mexicana que comanda **Carlos González Zabalegui**, Soriana de **Ricardo Martín Bringas**, Liverpool de **José Calderón**, PH que lleva **José María BlaMonco** o Sears que preside **Carlos Slim Domit**. Entre las modificaciones se autorizó sustituir la presidencia por un consejo directivo integrado por 25 empresas de las 98 cadenas asociadas. A su vez **Vicente Yáñez Solloa**, presidente ejecutivo de ANTAD, fue ratificado en su cargo. Mantendrá la responsabilidad de llevar la voz representativa de la institución y de ejecutar las estrategias de ese órgano colegiado. **Yáñez** mantiene el timón operativo de la ANTAD desde hace 6 años.

\*\*\*

**Y** EN LO que hace al concurso mercantil de Aviaca, la aerolínea regiomontana que preside **Alejandro Morales Mega**, aún se está en la fase de nombrar al conciliador por parte del IFECOM que lleva **Luis Manuel Méjan**. Como le había platicado, dado que es una empresa concesionada, SCT tiene mano para asignar a su candidato. Le puedo adelantar que esta semana podría ser designado el responsable. Para ser exactos entre mañana y el miércoles. La aerolínea fue suspendida por SCT que lleva **Juan Molinar Horcasitas** para poder volar y la idea es que bajo el estatus ya otorgado por un juez de Monterrey, se reestructuren pasivos por unos 200 millones de dólares.

\*\*\*

**T**RAS LA SUPERVIVENCIA de Sectur obligado que aproveche para validar su quehacer. Este año según la Confederación Nacional Turística que lleva **Miguel Torruco**, nuestra posición mundial en la captación de divisas caerá del lugar 18 al 21. Queda por resolver quién sustituirá a **Rodolfo Elizondo**. Se habla de **Miguel Gómez Mont** de Fonatur o de **Bruno Ferrari** de ProMéxico. Habrá que ver. También se rumora que en el Consejo de Promoción Turística de México (CPMT) a cargo de **Oscar Fitch**, podría haber cambios.

\*\*\*

**D**ESASTRE EN EL AICM de **Héctor Velásquez** para ubicar la sala asignada a los vuelos. Desde hace días las pantallas electrónicas no son confiables y la razón fue un ajuste al personal que tocó a quienes alimentaban la información. Se imaginará las inconveniencias.

\*\*\*

**M**I SENTIDO PESAME a la familia **Vargas** por la irreparable pérdida de **Don Joaquín Vargas Gómez**, fundador de MVS y quien dejó de existir el fin de semana a las edad 84 años. Cimiento de la radiodifusión del país. Descanse en paz.

Aviaca, la aerolínea regiomontana aún se está en la fase de nombrar al conciliador por parte del IFECOM. Como le había platicado, dado que es una empresa concesionada, SCT tiene mano para asignar a su candidato.